Islas del tesoro y paraísos fiscales

LUIS BRITTO GARCÍA :: 29/06/2023

Los parlamentos descargan de la obligación de pagar tributos a los capitales extranjeros

Decía Ferdinand Lundberg en 'The rich and the Super Rich' que se puede identificar con facilidad a la clase dominante: es aquella inmune a los impuestos. Quien lo dude, puede consultar el alborozo con el cual los parlamentos de nuestros países exoneran, liberan, descargan de la obligación de pagar tributos a los capitales extranjeros.

Éstos además logran la inmunidad tributaria con infinidad de triquiñuelas, como engañar al Fisco declarando utilidades falsamente reducidas y gastos "necesarios para la producción de la renta" fraudulentamente inflados.

Con tales subterfugios las transnacionales robaron a Venezuela la mayor parte de los impuestos debidos por la explotación petrolera: declaraban haber vendido a sus casas matrices los hidrocarburos a precio irrisorio, y éstas los revendían en el exterior a cotizaciones de mercado incomparablemente mayores.

Cuando fiscales honestos y jueces patriotas acumularon reparos y sentencias que denunciaban el fraude, las empresas todavía evitaron el pago "transando" en 1967 varias décadas de reparos de manera inconstitucional, pues es contrario a la Constitución "transar" controversias de interés público nacional, como las que versan sobre tributos y sobre hidrocarburos. Lo mismo ocurrió en Argentina, en Brasil, en Chile...

Las transnacionales evitan asimismo cancelar impuestos en el país donde obtienen sus ingresos, mediante los Infames Tratados contra la Doble Tributación, de los cuales Venezuela ha suscrito varias decenas. En virtud de ellos, el país huésped facilita sus recursos, el trabajo de sus nacionales, sus infraestructuras y servicios públicos a empresas extranjeras *a las cuales exime de pagar impuestos*, con la consoladora excusa de que *los cancelarán en sus países de origen*.

Así, la carga tributaria que los ricos extranjeros no pagan recae íntegra sobre los pobres trabajadores nacionales, en forma de alza abrupta de tarifas de servicios públicos, pesados impuestos al consumo como el IVA, e incremento de la Deuda Pública, a la cual recurren los Estados creando débitos impagables que sólo son costeados contrayendo nuevas Deudas más impagables todavía.

Esta maquinaria diabólica que arruina a los países productores de riquezas es montada por sus propias autoridades al sancionar leyes, tratados o acuerdos contrarios al principio universal de *Territorialidad de la Renta*, conforme al cual *los impuestos deben ser cancelados en el país donde se producen los bienes que motivan las ganancias*.

Según denuncia Nicholas Shaxson en su medular libro *Las islas del tesoro: los Paraísos Fiscales y los hombres que se robaron el mundo* (Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2014), "se trata de leyes hechas por privilegiados, para privilegiados, a resguardo de

la rendición de cuentas que forma parte de la democracia: máquinas ocultas de fabricar leyes que son de propiedad privada" (p.677)

Quizá los legisladores y administradores que consienten tales fraudes contra sus propios países se regocijan pensando que los impuestos que niegan a éstos van a engrosar el Tesoro de sus amados países hegemónicos.

Lamento desilusionarlos. Apunta también Shaxson que "En el mundo moderno, los nobles no necesitan cambiar las leyes para eludir sus responsabilidades. Simplemente se van al mundo extraterritorial. La reciente crisis pone en evidencia que no sólo los países en desarrollo corren el riesgo de ser Estados Fallidos: este problema puede afectar también a los más ricos"(p.675).

En efecto, las transnacionales prácticamente no pagan impuestos ni en los países del Tercer Mundo donde se generan sus riquezas, ni casi en los países hegemónicos donde radican sus casas matrices. Sus exorbitantes ganancias son depositadas en sistemas bancarios extraterritoriales secretos *off shore,* sin impuestos o con tributos insignificantes, radicados en unos 70 países cómplices, entre ellos Andorra, Barbados, Bahamas, Bermudas, Liechtenstein, Luxemburgo, Islas Vírgenes Británicas, Jersey, Seychelles, Suiza, Hong Kong, Países Bajos, Panamá; y además el estado de Delaware en EEUU.

Imposible saber el tamaño de estos secretos Agujeros Negros que devoran el fruto del trabajo del mundo sin dar nada a cambio. Rolando Astarita cita un informe de 2019 de la Comunidad europea que estimaba el capital global *offshore* en 7,8 billones de dólares, el 10,4% del PIB global; y mencionaba estudios con cifras de 8,3 billones a 10,3 billones de dólares (EC 2019, http://infoposta.com.ar/notas/12224/para%C3%ADsos-fiscales-globalizaci%C3%B3n-del-capital-socialismo/). Tales magnitudes se deben haber agigantado a partir de la pandemia.

El misterio que rodea estos sumideros de dinero apenas se disipa parcialmente con escándalos como los Panama Papers o Pandora Papers, filtraciones seguramente propiciadas por los servicios de seguridad de los países del Imperio para desacreditar firmas o políticos antagónicos.

Los países desarrollados bajan sus tasas de tributación en inútil intento de atraer los capitales que les birlan estas Islas del Tesoro. Señala Shaxon que por ello las tasas tributarias han caído del 49% en 1985 al 24% en 2019, mientras los beneficios de las transnacionales de EEUU que usan paraísos fiscales aumentaron del 5% y 10% de ingresos brutos en la década de 1990, al 25% y 30% en 2019 (Shaxson, N. (2019): "*Tackling Tax Havens*", Finance & Development, September, vol. 56 N° 3, IMF, 2019).

Esta torrencial fuga de capitales arruina a los mismos países hegemónicos que la propiciaron con Tratados de Libre Comercio y políticas de mudanza de sus industrias a países del Tercer Mundo con salarios de miseria e impuestos inexistentes. Tal desindustrialización debilita sus economías, arruina a las pequeñas y medianas empresas vernáculas, disminuye el ingreso de sus Fiscos y causa la proletarización y el masivo desempleo de sus poblaciones.

Por tal motivo Jack Sullivan, asesor de Seguridad Nacional de Biden, da por terminados los tratados de libre comercio y propone un “Nuevo Consenso de Washington” (*On Renewing American Economic Leadership*, Brookings Institution, 27 abril, 2023), pues “…los recortes fiscales, la desregulación, la privatización a expensas de la acción pública y la liberalización” habían fracasado, así como “…el supuesto dominante que el crecimiento basado en el comercio sería un crecimiento inclusivo, es decir, que las ganancias del comercio acabarían por repartirse ampliamente entre las naciones”.

Así, concluye Roberto Pizarro Hofer que “El discurso de renuncia al libre comercio de Sullivan y la política de Biden de reindustrializar la economía, constituyen una modificación radical de las reglas del juego que impuso EEUU desde hace 30 años y que multiplicó los TLC en todo el mundo. Ahora, Biden está siguiendo la estrategia del expresidente Trump: no más globalización; no más libre comercio, fundamento de la consigna “Make America Great Again” (https://www.other-news.info/noticias/estados-unidos-renuncia-al-libre-comercio//).

A ver cuándo se enteran nuestros neoliberales.

luisbrittogarcia.blogspot.com

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/islas-del-tesoro-y-paraisos